



Organización y coordinación

Organiza	Facultad de Economía y Empresa
Director	GARCÍA CASAREJOS, MARÍA NIEVES
Entidades colaboradoras	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

Objetivos

Resumen objetivos	El Título Propio tiene como principal objetivo formar profesionales capaces de integrar la Responsabilidad Social en la empresa, haciendo evolucionar su modelo de gestión hacia postulados donde la transparencia, ética, crecimiento sostenible y valor compartido entre propietarios y stakeholders, sean los principios que guíen su gestión. Para ello, se aportarán los fundamentos conceptuales, herramientas e instrumentos que permitan llevarlo a efecto.
-------------------	---

Plan de estudios

Modalidad	Semipresencial			
Idiomas	Castellano			
Créditos	ofertados 24,00			
Módulos/Asignaturas	Código	módulo / asignatura	carácter	créditos
		Único		
	206661	Concepto y definición de la Responsabilidad Social	ob	3.0
	206662	Gestión de la Responsabilidad Social	ob	3.0
	206663	Información y Comunicación de la RS	ob	3.0
	206664	Dimensiones Internas de la Responsabilidad Social	ob	3.0
	206665	Dimensiones Externas de la Responsabilidad Social	ob	3.0
	206666	Finanzas Sostenibles	ob	3.0
	206668	Prácticas en Empresas Experto en Gestión de la RS	op	3.0
	206669	Proyecto Final Experto en Gestión de la RS	op	3.0
				Total créditos = 24,00
				(ob=obligatoria , op=opcional)

Requisitos y matrícula

Duración	1 curso académico	Inicio Enero 2020	Fin Octubre 2020
Número de plazas	Mínimas 9		Máximas 22
Requisitos académicos previos	Título universitario oficial; Autorización acceso con título extranjero no homologado; Cualificación profesional y Acceso a la Universidad;		
Criterios de selección	<p>El criterio de selección de estudiantes será el Curriculum Vitae, en el que se valorará tanto el expediente académico como la experiencia profesional, al que se adjuntará una carta de motivación del estudiante. Asimismo, se podrá realizar una entrevista personal para determinar el interés que para el estudiante tiene la realización del estudio.</p> <p>En caso de que todos los candidatos cumplan los requisitos y el número de plazas demandadas fuera superior al número a cubrir, se procederá a asignar dichas plazas por riguroso orden de matrícula.</p> <p>Para los alumnos que disponen de titulación universitaria oficial, no se precisan conocimientos previos.</p>		
Tipo de evaluación	Para obtener el Título de Experto es necesario cumplir los siguientes requisitos: (1) Asistir a		



	un mínimo del 80% de las sesiones presenciales, (2) Demostrar un nivel de aprovechamiento de los módulos adecuado, y (3) Obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, aprobado, en su Trabajo Fin de Título. El aprovechamiento del estudiante en cada módulo será evaluado y calificado a través de los ejercicios y trabajos cuya realización individual o en grupo haya sido requerida por los profesores.
Importe matrícula	Matrícula 1.330 euros
Pago fraccionado	Se permite pago fraccionado
Fechas inscripción	Hasta el 10 de enero
Fechas de matrícula	Hasta el 31 de enero

Observaciones

El órgano coordinador del estudio podrá acordar el reconocimiento de asignaturas o módulos de otros títulos universitarios, tanto de estudios oficiales como de estudios propios. Para este reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a los créditos ya cursados y los que se pretenden reconocer. En ningún caso se podrán reconocer más del 60% del total de los créditos obligatorios.

Este reconocimiento no supondrá en ningún caso reducción del precio de la matrícula.

De acuerdo a la normativa actual, el Título de Experto en Gestión de la Responsabilidad Social prevé, únicamente, los siguientes reconocimientos: los alumnos de la asignatura de FICO, #Gobierno Corporativo y RSE# tendrán reconocido el módulo 2; los alumnos de la asignatura de FICO #Contabilidad y Finanzas sociales# tendrán reconocido el módulo 6.

Asimismo, existe la posibilidad de matrícula por módulos

Si está en activo, el curso puede ser bonificado 100% a través de la FUNDAE

De acuerdo con los requisitos de acceso establecidos en el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza en su artículo 13, en el proceso de admisión al estudio será necesario aportar a la secretaría administrativa:

- La documentación que acredite el cumplimiento de dichos requisitos (copia original compulsada u original y copia para su cotejo).

- Justificante bancario de haber realizado la reserva de plaza.

A tener en cuenta: El pago de la reserva de plaza (pago de 180#) en el estudio no garantiza su realización, aunque es imprescindible para ser incluido en el proceso de admisión.

En el caso de no ser admitido en el estudio, se podrá solicitar la devolución de dicho importe a través de UNIVERSA en el siguiente enlace: <http://www.unizar.es/universa/wp-content/uploads/2015/09/SOLICITUD-DEI-web.pdf>

Más información

Secretaría administrativa	UNIVERSA Menéndez Pelayo esquina San Antonio María Claret 50009 Zaragoza 976761997 uniespro@unizar.es
Consultas académicas	Las consultas académicas deben dirigirse a: José Mariano Moneva Abadía, FEE, jmmoneva@unizar.es. tfno. 976761775 Nieves García Casarejos, FEE, ngarcia@unizar.es, tfno. 976761782 /659723070